

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 1246

CASTRO, 10 de Diciembre del 2013.-

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos ; la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud presentada por los funcionarios; y las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

CONCÉDESE, el Feriado Legal correspondiente al año 2013, al funcionarios (a) municipales, que a continuación se indican :

- Eduardo Arteaga Catelican, auxiliar Grado 17° EMR, por un periodo de 03 días, a contar del 11 al 13 de Diciembre del 2013 .
- Fernando Miranda Díaz, auxiliar Grado 14 EMR, por un periodo de 06 días, a contar del 06 de Diciembre del 2013.
- Miriam Torres Villarroel , auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 16 de Diciembre del 2013.
- Zoilito Gómez Linzmayer , administrativa Grado 12° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 30 de Diciembre del 2013.
- Pamela Sandivia Andrade , auxiliar Grado 15° EMR, por un periodo de 04 días, a contar del 19 al 24 de Diciembre del 2013.
- Carmen Gessel Saldivia , técnico Grado 14° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 11 y 12 de Diciembre del 2013.
- Karime Latif Eugenin, profesional Grado 10° EMR, por un periodo de 06 días, a contar del 23 al 31 de Diciembre del 2013 (se incluyen los cinco días por salir fuera de la región)
- Juan C. Asencio Miranda, auxiliar Grado 18° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 26 y 27 de Diciembre del 2013.
- Juan C. Asencio Miranda, auxiliar Grado 18° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 30 y 31 de Diciembre del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.-



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Departamento de Personal.- depto. respectivo – Interesado – Archivo “13”